

CECCE - SERVICIO · CECCE

control externo de la certificación energética.

Control Externo de la Certificación Energética: garantizamos la precisión y fiabilidad de los certificados energéticos. Verificamos consumo, emisiones de CO₂ y propuestas de mejora para reducir costes operativos a largo plazo.

RD 390/21

CTE-DB-HE

DEE

EPBD 2024

DB-HE

VERIFICACIÓN

100%

INDEPENDIENTE

RD 390/21

MARCO NORMATIVO

24/48h

RESPUESTA

02.

– ALCANCE CECCE

ámbito de actuación.

Comprobamos la coherencia entre el proyecto, la obra ejecutada y el certificado energético registrado, emitiendo informe vinculante para la administración.

– MARCO NORMATIVO

RD 390/21 · CTE-DB-HE · DEE · EPBD 2024

– DOCUMENTACIÓN AUDITABLE · TRAZABILIDAD COMPLETA

whs.

03. entregables.

| | |
|---|---|
| 01 revisión documental Análisis del certificado energético aportado por el promotor. | 02 visita de verificación Comprobación in situ del edificio terminado. |
| 03 soluciones constructivas Verificación de la envolvente térmica y equipos. | 04 informe de conformidad Documento vinculante emitido por entidad autorizada. |
| 05 comunicación oficial Reporte al órgano autonómico competente. | 06 trazabilidad Archivo documental para auditoría posterior. |

04. normativa de aplicación.

| | | | |
|------------|--|---------|---|
| RD 390/21 | Procedimiento de certificación energética | DB - HE | Documento básico de Ahorro de Energía (CTE) |
| AUTONÓMICO | Decreto autonómico aplicable según ubicación | | |

05. casos de uso.

- CASO 01

vivienda nueva

Verificación previa al registro autonómico.

- CASO 02

edificio terciario

Cumplimiento de calificación A/B exigida por inversores.

- CASO 03

auditoría privada

Comprobación independiente para la propiedad.

¿tiene un proyecto de cecce?

Una llamada de 20 minutos para evaluar alcance, plazos y honorarios. Respondemos en 24-48 h laborables.

- BILBAO

+34 944 243 344

- MADRID

+34 911 138 989

info@whssl.com